

EDITORIAL

El hecho dominante del año 1991 fue, para la Facultad de Ciencias Médicas, el nombramiento de un nuevo Decano, en el mes de octubre. El Prof. Dr. Luis Alberto Reyes completó su período luego de una magnífica gestión, que tuvo que ver con los difíciles días finales de la dictadura y el lógico desborde de ansias y pasiones reprimidas, que liberó la democracia luego de la gesta de febrero del 89, que lógicamente, repercutió en la Facultad de Ciencias Médicas, determinando la eclosión de reivindicaciones de todo tipo, especialmente, salariales, por tanto tiempo reprimidas.

La llegada del Profesor Doctor Raúl Avila al decanato, dio un nuevo ímpetu a las actividades del Consejo Directivo, a las Asociaciones de todos y cada uno de los estamentos, que frenaron hasta cierto punto, el desborde y la euforia libertaria, y permitió reencausar las actividades de la Facultad de Ciencias Médicas hacia un nuevo ordenamiento que optimizara el quehacer diario del trabajo docente y hospitalario.

Paralelamente, la confección de un nuevo presupuesto para el año 1992, que el Gobierno quiso limitar a un aumento de sólo el 20%, y que la Facultad de Ciencias Médicas no aceptó presentando el que ya tenía preparado con aumentos mucho más sustanciales que cubrían todo el espectro de los trabajadores de la Facultad y de los Hospitales de ella dependientes, y eliminaba, por primera vez, la figura obsoleta e injusta del trabajador ad-honorem, que siempre había existido.

La idea revolucionaria de presentar este proyecto de presupuesto fue aceptada por el Rector y seguida por otras Facultades de la Universidad Nacional de Asunción.

El conseguir este nuevo planteamiento presupuestario, significó un sinnúmero de cabildos con ministros, legisladores y personalidades (incluso el Sr. Presidente de la República) lo suficientemente influyentes como para que pudieran cambiar la idea de que la educación universitaria podía ser llevada adelante con sueldos de hambre y asignaciones mezquinas.

Como todo esto se hacía calladamente y a un alto nivel, los gremios de médicos y enfermeras, mal informados, se hallaban impacientes y descontentos, creyendo que sus justas reclamaciones no eran suficientemente atendidas por las autoridades de la Facultad.

El detonante que hizo explotar esta situación de angustia y espera reprimida, fue un triste accidente que ocurrió en la sala de Otorrinolaringología y que

involucró a médicos y paramédicos, situación que como un alud de nieve nos llevó a una huelga asistencial y docente, durante la que se llegaron a extremos hasta entonces no alcanzados.

Cuando todo entró nuevamente en la normalidad, quedaron serias cicatrices y asperezas que limar entre gremios y personas, que felizmente son ahora sólo un triste recuerdo.

El Departamento de Anestesiología fue quizás el más conmocionado por los eventos relatados, llegándose al punto de que su accionar resultara prácticamente ineficaz y los servicios quirúrgicos, para poder seguir trabajando, se vieron obligados a contratar por separado, personal médico de anestesiología.

La apertura y puesta en servicio del Hospital Nacional de Itauguá y el desarrollo de las actividades en el Hospital del Cáncer y del Quemado, ambos del Ministerio de Salud Pública, creó una crisis de médicos en casi todos los Departamentos y Servicios del Hospital de Clínicas por la salida de gran número de médicos y personal calificado. Esperamos que con el nuevo presupuesto, que remunerará mucho más convenientemente el trabajo médico asistencial y docente en la Facultad y sus Hospitales, revierta este proceso.

El nuevo Decano y su Consejo, trabajando horas extras, se abocó a una reorganización total de las actividades docentes y hospitalarias, activando el Departamento de Educación Médica, incentivando reuniones de profesores y de los demás gremios del Hospital, para dejar bien sentadas las bases sobre las que se trabajaría en el futuro, que consistía en evitar por todos los medios prebendas y excepciones; mejorar la fiscalización de ingresos de alumnos, modernizando la secretaría a fin de evitar entradas de alumnos vía Poder Judicial; evitar sumación de sueldos y cualquier otro tipo de irregularidades. Se abrió también la investigación de una serie de contratos entre servicios de la Facultad y Asociaciones y Programas con entidades nacionales y extranjeras que no habían sido previamente avaladas por el Consejo Directivo y que con la ayuda del Departamento Legal, esperan resolver el Decano y el Consejo, ajustándose a la ley.

Racionalizar el curriculum exigiendo a los profesores un claro calendario de sus futuras actividades docentes sobre un programa definido en cada una de las asignaturas, para facilitar la labor de docentes y estudiantes, fue otra de las preocupaciones prioritarias.

Siguió adelante, en 1991, la centralización de la Administración de la Facultad y sus Hospitales, creándose una contraloría que desde el comienzo determinó sustanciales ahorros al presupuesto anual.

Otro hecho importante de destacar fue el comienzo de la construcción en el Hospital, de un moderno pabellón destinado a Servicios de Urgencias, y la conclusión de las obras del Instituto de Ciencias Básicas, emprendimientos que

posiblemente comenzarán a funcionar el año que viene. También desde el punto de vista edilicio, se procedió a múltiples trabajos de mantenimientos en diversos Servicios del Hospital y la Facultad.

La Academia de Medicina del Paraguay, además de sus actividades rutinarias, jerarquizó a la Universidad Nacional y a nuestro país al conseguir ser nominada sede de la XIª Reunión de la Asociación Latinoamericana de Academias de Medicina (ALANAM), evento que se desarrolló a altísimo nivel y que contó con el beneplácito general de los Presidentes de Academias visitantes y de los académicos paraguayos.

1991 fue un año agitado, donde eventos extraordinariamente llamativos y algunos de ellos negativos, ocuparon comentarios del público y la prensa. Pero por debajo de ese oleaje de acontecimientos, el Decano y el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, apoyados finalmente por todos los estamentos, desarrolló una labor profícua que solucionó problemas del momento y creó planteamientos dirigidos a la consecución de logros importantes a mediano y largo plazo, que serán realidades ya, posiblemente, a partir del próximo año.

Prof. Dr. Rafael Fernando Lebrón

Director